INFORME DE GERENTE

EMPRESA: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REIGCA CÍA. LTDA.**

PERIODO ECONOMICO: **|2017**

FECHA DEL INFORME: **LOJA, 28 MARZO 2018**

Conforme lo estipula el estatuto del **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REIGCA CÍA. LTDA.** pongo en consideración de ustedes señores Socios el informe de Gerencia por el período económico 2017.

El movimiento de la empresa, esta dado por las transacciones que ha permitido el mercado, dentro de una competencia bastante desleal, completando a ello la serie de tropiezos que se tiene con las autoridades municipales, por los permisos de funcionamiento que se requiere para cada desalojo del material.

A ello se adiciona el no contar en la ciudad con la revisión de vehículos, teniendo que recurrir a la ciudad más cercana que es Cuenca, con el fin de lograr la exoneración de impuestos en parte por el SRI.

La Agencia Nacional de Tránsito, ha implementado controles a los socios mediante la impresión de establecimiento tributario, y este a su vez debe ser reportado a la compañía, para reflejarlo como dato informativo dentro de las declaraciones mensuales, y por ende en el impuesto anual.

En lo relacionado al cumplimiento de obligaciones, con los diferentes organismos de control, vale decir Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, se tendrá que afrontar dichos compromisos, ya que así lo determina la ley.

Someto a consideración el presente informe para la aprobación correspondiente.

Atentamente,

Darwin Ramiro Cabrera Ponce
GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA REIGCA CÍA. LTDA.